



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

ALC.FTIS.18

Código:
Ver:

01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

Fecha del informe:	Día: 18	Mes: 06	Año: 2026
Número de informe	05		

1. Identificación	Tipo de contrato:	Prestación de servicios	x	Otro				¿Cuál?	Nº DE CONTRATO CPSP-203 de 2026	
	Contratista:	JAIRO ANDRES QUINTERO GOMEZ						Fecha de suscripción del contrato:	28/01/2026	
							Fecha de acta de inicio	28/01/2026		
	Tipo de identificación: *	CC X	CE	PA	NIT	Número:	18491977			
	Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, DE CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS INHERENTES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL JUNTOS PODEMOS 2024-2027								
	Tipo de Modificación	Adición	X	Prórroga	X	Otro		¿Cuál?		
Número y Fecha de suscripción del modificatorio:	N/A	Prorrogado por cuarenta y cinco días (45), a través del Modificatorio N°001-CPSP203-2026, del 27 de abril de 2026								

1

*CC: Cédula de ciudadanía/ CE: Cédula de extranjería/PA: Pasaporte/NIT: Número de identificación tributaria

2. Información Financiera.

Valor del contrato: (Letras y números)	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS MCTE (\$13.5.000.000) Incluidos impuestos, gastos, costos y descuentos a la celebración del contrato							
CDP	CRP	NOMBRE DEL PROYECTO				Valor (\$)		
No. 195 del 22 de enero de 2026	183 del 28/01/2026					\$ 9.000.000		
No. 559 del 24 de abril de 2026	579 del 27/04//2026					\$ 4.500.000		
Código presupuestal	Fuente	Sector	Programa	producto	CPC	política	BPIIN	Valor
2.3.2.02.02.005	SGP	24	2402	2402114	54290		202500000000874	\$2.250.000
		24	2402	2402041	54290		202500000000874	\$2.250.000
		40	4002	4002020	54129		202500000000872	\$4.500.000
2.3.2.02.02.005	SGP	24	2402	2402114	54290		202500000000874	\$1.125.000
		24	2402	2402041	54290		202500000000874	\$1.125.000
		40	4002	4002020	54129		202500000000872	\$2.250.000

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:
Ver:

ALC.FTIS.18

01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

CONTROL DE PAGOS			
Informe No.	Vr/Contrato (\$)	Valor Ejecutado (\$)	Valor por Ejecutar (\$)
5	\$ 13.500.000	\$13.500.000	\$ 0
Valor por pagar con el presente informe: (Letras y Números)		<p>Se pagarán TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE \$375.000, LOS CUALES SE DESCONTARÁN DEL CODIGO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.005, DE LA FUENTE 1.2.4.3.03, SECTOR 24, PROGRAMA 2402, PRODUCTO 2402114, CPC 54290, BPIN 202500000000874</p> <p>SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE \$375.000,, LOS CUALES SE DESCONTARÁN DEL CODIGO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.005, DE LA FUENTE 1.2.4.3.03, SECTOR 24, PROGRAMA 2402, PRODUCTO 2402041, CPC 54290, BPIN 202500000000874</p> <p>SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE \$750.000, LOS CUALES SE DESCONTARÁN DEL CODIGO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.005, DE LA FUENTE 1.2.4.3.03, SECTOR 40, PROGRAMA 4002, PRODUCTO 4002020, CPC 54129, BPIN 202500000000872</p>	
Periodo del informe:		28 DE MAYO DE 2026 – 11 DE JUNIO DE 2026	

3. Descripción de actividades

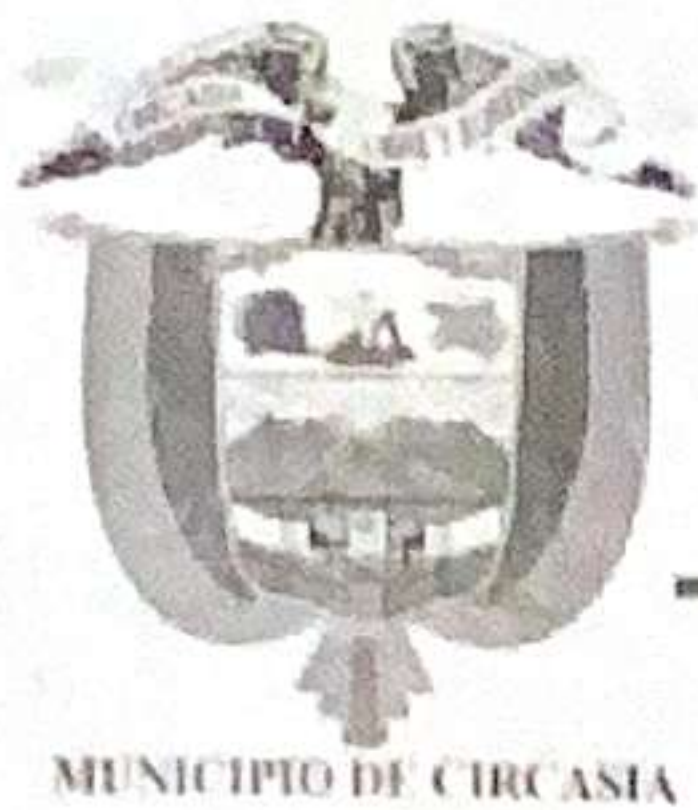
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO Y/O EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO
1. Prestar apoyo profesional a la supervisión de la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el municipio de Circasia, inherentes al objeto contractual.	- Durante el periodo reportado no fue requerida la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual			
2. Prestar apoyo en la supervisión de las actividades operativas, logísticas y asistenciales para el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo del espacio publico vial del municipio de Circasia, conforme con el plan de desarrollo municipal "Juntos podemos 2024-2027"	- El contratista realizó recorridos de verificación de avance diarios en cada una de las viviendas durante el presente periodo de ejecución		X	
	- El contratista realizó recorridos de verificación de avance semanal en las viviendas del caserío La 18 Vereda La Cristalina		X	
	- Realice presupuestos para la construcción de placa huellas en las veredas La Cabaña, Piamonte, La Pola y La Pradera con el fin de verificar el sitio donde se desarrollarán los convenios		X	

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

ALC.FTIS.18

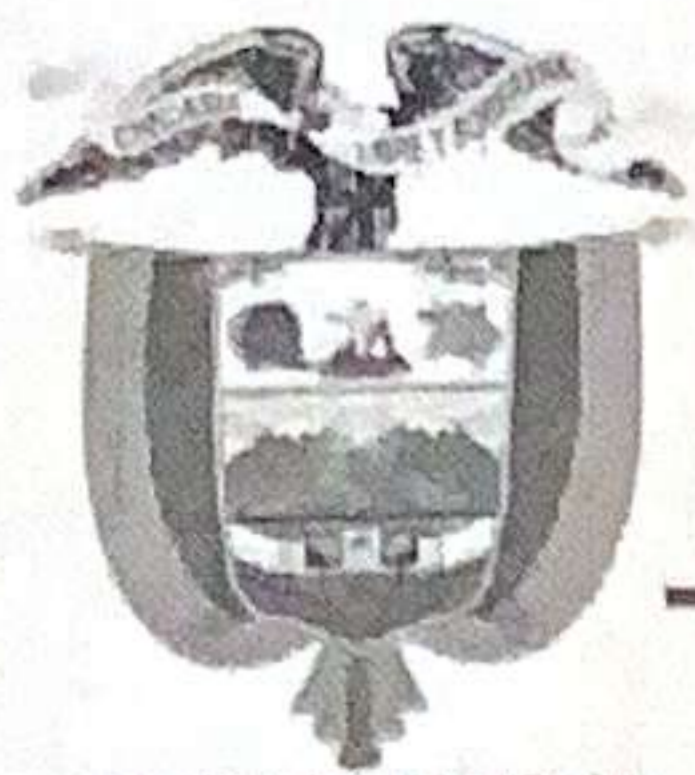
01 Fecha: 15 feb. 2022

Código:
Ver:

INFORME DE SUPERVISION

<p>3. Prestar apoyo en la contestación de correspondencia y derechos de petición radicada en la oficina de infraestructura acorde al objeto contractual</p> <p>4. Brindar apoyo, en la difusión, promoción y canalización de la oferta institucional, tendiente a la presentación del servicio público.</p> <p>5. Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, deberá entregar al Supervisor designado los expedientes físicos y digitales, bienes, elementos y recursos que le sean asignados o encomendados para el cumplimiento de sus actividades u obligaciones específicas</p> <p>6. Brindar un correcto manejo a los expedientes documentales que consulte o utilice dando aplicación a las disposiciones de la ley 594 del año 2000 (Ley General de Archivo) y el decreto reglamentario 2578 del año 2012 y demás criterios establecidos por el Archivo general de la Nación, como también a las herramientas, maquinarias y equipos que le llegare a brindar acceso la entidad en razón de sus obligaciones o actividades específicas, cumpliendo a los criterios técnicos, manuales o recomendaciones de los fabricantes o del Supervisor</p>	<p>solidarios con la construcción de placa huella.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realice visitas en los Barrios Camilo Duque, Villa Diana y Coliseo Villa Diana, con el fin de verificar el sitio donde se desarrollarán los convenios solidarios con la construcción de pavimentos rígidos- No aplica durante el presente informe- No aplica durante el presente informe- No aplica durante el presente informe, ya que el desarrollo de las actividades es en campo y no se maneja archivo- No aplica durante el presente informe, ya que el desarrollo de las actividades es en campo y no se maneja archivo		

3



MUNICIPIO DE CIRCASIA

MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

Código:
Ver:

ALC.FTIS.18

01 Fecha: 15 feb. 2022

INFORME DE SUPERVISION

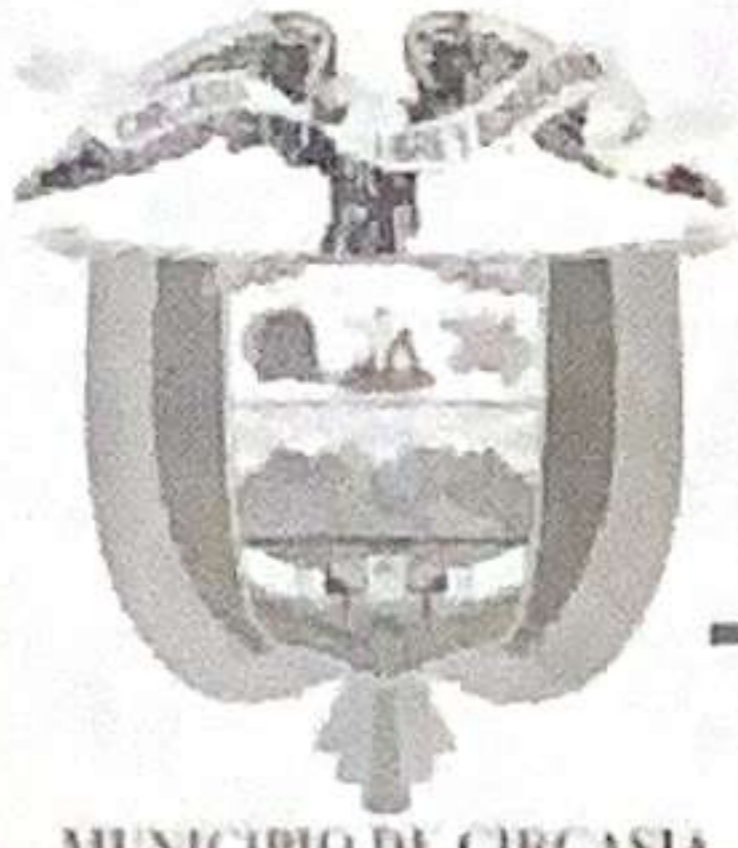
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO Y/O EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO
1. Asistir a capacitaciones sobre temas relacionados con el objeto del contrato impartidas por funcionarios de la Administración Municipal a las que sean convocados.	- No aplica durante el presente informe, ya que no han sido impartidas capacitaciones.			
2. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral del CONTRATISTA con el municipio de Circasia, Quindío	- El contratista ha cumplido con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa			4
3. Elaborar informes periódicos que contengan la descripción detallada de las actividades realizadas. Este informe deberá ser entregado al supervisor del contrato dentro de los cinco días calendarios siguientes al cumplimiento de las obligaciones de manera mensual.	- El contratista realizó el informe mensual No. 005 correspondiente al periodo del 28 de mayo de 2026 al 11 de junio de 2026.			
4. Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tengan conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato.	- El contratista ha guardado la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tengan conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato		X	
5. Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando las dilaciones injustificadas en las actividades contratadas.	- El contratista ha obrado con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando las dilaciones injustificadas en las actividades contratadas		X	X
6. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios	- El contratista ha respondido por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios			
7. Dar adecuado uso de los bienes puestos a sus disposiciones (material de oficina, computadores, impresoras, instalaciones, libros de consulta, material de trabajo, entre otros) para la ejecución de los servicios del contrato	- No han sido asignados oficina debido a que la ejecución de las actividades es directamente en la Urbanización Catalina Muñoz			
8. Entregar al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el archivo de gestión productiva en virtud del desarrollo de las actividades	- No aplica en el presente periodo			

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 890.001.044-8

ALC.FTIS.18

Código:
Ver.

01 Fecha: 15 feb. 2022

MUNICIPIO DE CIRCASIA

INFORME DE SUPERVISION

contractuales de conformidad con las directrices emanadas por el supervisor del contrato.				
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, en cumplimiento en lo dispuesto en el inciso segundo y parágrafo primero del artículo 4o de la ley 80 de 1993	- El contratista adjunta pago de seguridad social			5

4. Verificación aportes al Sistema Integral de Seguridad Social

Valor para pagar y base de liquidación	Ingreso base de cotización 40%	Aporte a Salud 12,5%	Aporte Pensión 16%	Aporte Riesgos Laborales 0,522%	Total a pagar
\$3.000.000	\$1.750.905	\$218.900	\$280.200		\$499.100
Periodo cotizado:	MAYO DE 2026		Fecha de pago:	19 DE JUNIO DE 2026	
Planilla	No. 9505646998	Valor pagado:			
		Salud \$240.000	Pensión \$307.200	Riesgos Laborales	Total Pagado \$547.200

Por lo anterior, se concluye que se puede dar inicio al trámite de pago de conformidad con la cláusula de pago determinada en el Contrato.

5. Información del supervisor

Nombre del Supervisor:	NATALIA SANCHEZ URIBE
Cargo:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Firma:	

6. Apoyo a la supervisión

Elaboró:	
Fecha de entrega:	18 de junio de 2026

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

